

*Este es un informe realizado gracias a los aportes de Free Press Unlimited, War Child Holland y la Agencia de Comunicaciones PANDI. Es de libre uso editorial.*

## Más de 1.000 niños y niñas víctimas de minas antipersona en Colombia

### VÍCTIMAS INOCENTES DE ENEMIGOS SIN ROSTRO

- Según cifras del Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonales, (PAICMA), de 1990 a julio de 2013 se han presentado 10.471 víctimas de Minas Antipersonales (MAP), Artefactos Explosivos Improvisados, (AIE), y Municiones sin Explotar, (MUSE), de ellas un 2% son niñas, 8% son niños, 3% mujeres y 87% en hombres.
- Entre 1990 a julio de 2013, se han registrado **1.034 casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de minas antipersona**. Ahora, entre enero y julio de este año se han presentado 239 víctimas por estos artefactos, un 13% corresponde a menores de edad, 10 niñas y 16 niños resultaron heridos, y 5 fallecieron (3 niñas y 2 niños).
- 31 de los 32 departamentos del país han presentado algún tipo de evento con minas antipersona, los departamentos más afectados son: Antioquia (2.324), Meta (1.064), Caquetá (815), Norte de Santander (745) y Nariño (712). Amazonas el único departamento donde no se han registrado víctimas.
- *“Habían (SIC) personas que nos entrenaban para poderlas hacer, poderlas enterrar y poderlas desactivar, uno no tenía en cuenta si pasaban niños o campesinos, solo importaba si pasaba el Ejército”, Cadelina<sup>1</sup>, adolescente rescatada de un grupo armado ilegal.*

**Bogotá, D.C. Septiembre de 2013.** Alrededor de cien mil minas antipersona están sembradas actualmente en Colombia y las cifras de víctimas mortales o heridas a causa de ellas son en un 38% civiles. **Colombia, es el tercer país más minado del mundo** después de Camboya y Afganistán, según el *International Campaign for the Banning of Landmines (ICBL)*, adicionalmente es el único país en Latinoamérica que aún siembra minas antipersona, situación que prende las alarmas del

---

<sup>1</sup> Nombre que la adolescente eligió para identificarse al momento de la entrevista, lo cual protege su identidad.

Estado y la sociedad. Los bajos costos de producción, la facilidad de su uso, la dificultad de identificación y remoción de zonas minadas, tiene como consecuencia que cualquier persona o comunidad esté en riesgo de ser víctima de las MAP, MUSE o AEI, en especial los niños, niñas y adolescentes.

En caso de firmarse la paz en Colombia, *“Es totalmente necesario sacar las minas para que las personas puedan volver tranquilas a sus lugares de origen, y se acabe el desplazamiento en el país”*. Afirmó Ramin Shahzamani, representante en Colombia de War Child Holland.

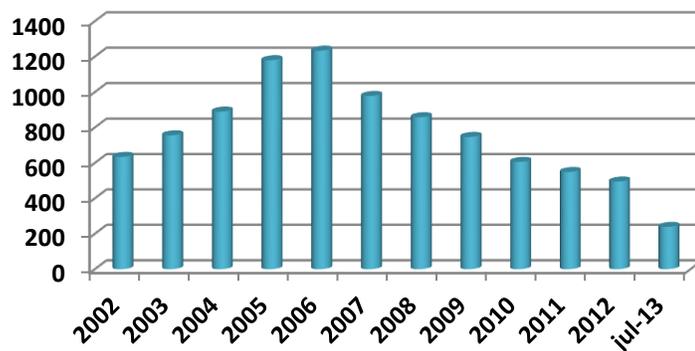
Daniel Ávila, director del Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonales, (PAICMA), afirmó que éstas, *“Son utilizadas día a día por los grupos armados ilegales, como las FARC y el ELN. Principalmente las FARC utilizan estos artefactos en algunas zonas del país lo que representa una grave amenaza para los colombianos”*.

Las minas antipersona son artefactos explosivos diseñados para lesionar o quitar la vida a las personas. Se ubican debajo, sobre o cerca de la tierra y se activan con la presencia, proximidad o contacto de una persona o animal.

**Trampas Mortales que deben ser erradicadas**

Actualmente, se han registrado más de 10.000 víctimas en todo el territorio nacional en los últimos 22 años. Del total de las víctimas, 4.017 (38%) son civiles y 6.454 miembros de la Fuerza Pública (62%). El 21% falleció, lo que representa 2.147 víctimas mortales y el 79% resulto herido. En promedio se presentan dos víctimas diarias. *“De la cifra total, ya son más de 1.000 niños y niñas, lo cual representa casi el 10% de la población total que ha sido víctima*

**Frecuencia víctimas por año** Fig. 1



*de las minas antipersonal”, afirmó Daniel Ávila.*

Los niños, niñas y adolescentes del país han sido por décadas, víctimas del conflicto armado y de los estragos de la guerra. Las minas antipersona los exponen a la incertidumbre de encontrarse diariamente con diferentes tipos de armas artesanales o improvisadas que afectan su integridad física y psicológica o en el peor de los casos que acaban con su vida.

El 48% de las niñas y niños víctimas, han sufrido el accidente al momento de manipular artefactos abandonados, generalmente estos están camuflados en objetos que llaman la atención de los menores de edad, como balones, envases, juguetes o simplemente elementos ajenos al sitio donde se encuentran los niños y niñas; la curiosidad los hace más vulnerables.

El único departamento donde no se ha presentado casos de niños, niñas o adolescentes víctimas de minas antipersona es Amazonas

*“Este año ya son 31 menores de edad que han sufrido una afectación por el tema de las minas antipersonal”, enfatizó Daniel Ávila. Y agrega “Nosotros tenemos una tendencia a la baja desde los últimos 4 y 5 años, en el número total de víctimas, siendo el pico alto el año 2005 y 2006, donde se presentaron el mayor número de víctimas. Este año las cifras han disminuido pero paralelamente tenemos un incremento en los casos que involucran niños y niñas”, señaló Daniel Ávila.*

#### **Una víctima, muchos afectados.**

*“Las cifras oficiales registran más de 1.000 víctimas, pero sabemos que hay muchos casos de niñas, niños y adolescentes que no han sido registrados”. Dice Ramin Shanzamani.*

Ávila señala que algunas familias no hacen el trámite necesario para que la persona afectada pueda recibir la atención ofrecida por el Estado.

Las afectaciones por MAP, MUSE y AEI dejan como secuelas, heridas en las extremidades, en la piel, fracturas, quemaduras y amputaciones. Este tipo de lesiones o discapacidades requieren intervenciones a largo plazo.

Pero es que cuando una persona pisa una mina, no es únicamente ella quien es víctima, también lo es su familia y su comunidad. Los sobrevivientes de minas antipersona, en la mayoría de los casos, son personas que quedan en condición de discapacidad y deben recibir terapias de rehabilitación física y psicológica, pero encuentran con obstáculos por las distancias entre los centros adecuados para la prestación de estos servicios y sus hogares, y además deben ser acompañados por algún familiar. *“La afectación es bastante grande, si un miembro de tu familia cae en una mina, va cambiar totalmente la situación de este niño o esta niña y su familia”.* Ramin Shanzamani.

#### EL DATO

De acuerdo con las cifras del PAICMA, existen 10 registros de menores de edad sobre los que no conoce su género

*“Es un tema complicado, los niños que sufren accidentes de minas están en municipios distantes, y sus familias sufren, es una situación compleja”*, explicó la funcionaria del ICBF. Las familias empiezan a sufrir cambios en sus rutinas como el abandono de sus demás hijos, su trabajo y su hogar, para salir en busca del restablecimiento de los derechos de sus hijos. Llegar a una ciudad donde no se tienen las condiciones necesarias para tener una buena estadía hace más complicado el tema del familiar acompañante del niño o niña afectado por una mina antipersona.

#### LA VOZ DEL EXPERTO

*“Los niños víctimas de las minas No solo pueden ser afectados de forma directa sino afectados de manera indirecta, cuando el afectado es su papá o su mamá, ellos cambian el rol y eso también afecta su proyecto y desarrollo de vida”.* María Vivian Gaitán.

ICBF

Ximena Norato, directora de la Agencia PANDI, dice que a veces resulta más eficiente –tiempo, distancia, recursos económicos- y más fácil para una familia, también por desconocimiento, no informar y ni hacer el registro que hacerlo. *“A pesar de los apoyos que da el Estado, estos resultan insuficientes, pues no atienden de manera integral la complejidad del fenómeno; más del 90% de los casos ocurre en zonas rurales y en familias de bajos recursos que deben iniciar su trámite por ir al hospital más cercano y de allí a Bogotá o ciudad capital que ofrezca el Estado para la recuperación. Hasta acá parecería que todo tiene solución”.* Y explica *“Imaginemos Una familia de papá, mamá, y tres niños, uno de los cuales cae víctima de una mina. La madre sale con el niño y dependiendo del tipo de lesión, debe estar con él varias semanas y para la recuperación- rehabilitación o habilitación del miembro,*

meses o años de seguimiento. Los otros dos niños han perdido a su hermanito en casa y a quien los atiende -la mamá- mientras su padre trabaja en el campo. De hecho, la parcela pierde otras dos manos. Las condiciones de la madre en la ciudad no son las mejores, cómo pagar cada bus, porque ni hablar de taxi, para las consultas, visitas al hospital, fotocopias de los papeles.... Muchos reciben una primera prótesis pero ¿Seguirán viniendo hasta que termine su crecimiento y adaptación a la misma? Un niño víctima requiere de una atención especial, integral, compleja y sí muy costosa, pero es lo justo, porque no le garantizamos su derecho salir a jugar sin perder un pie”.

“En el tema del acompañante, hay organizaciones, socios y aliados que nos están ayudando, como el Comité Internacional de la Cruz Roja, que da subsidios para que estas víctimas puedan tener su acompañante”, argumenta Daniel Ávila.

Frente a lo anterior el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar responde que, “Hay que brindarles apoyo a las familias, estas familias quedan muchas veces en albergues y reciben una ayuda económica, para que la usen en las cosas que requiera los niños y niñas requieran durante su proceso, más no para su sustento en la ciudad”, aseguró María Vivian Gaitán.

**EL DATO**

Los mayores de edad tendrán derecho al suministro de prótesis cada 5 años y los menores de edad tendrán derecho de forma periódica de acuerdo con criterio médico.

Y aunque la ley no establece parámetros cuando se hable del familiar de un niño o niña sobreviviente, lo que hace el Programa Presidencial es buscar aliados y hogares de paso que faciliten la estadía y el acompañamiento del familiar, para que los menores de edad puedan avanzar en el tratamiento. “Se tiene que hacer un esfuerzo mucho más grande para ver como se le puede generar una mayor seguridad a todos los acompañantes, que están involucrados en este tema”, afirma Daniel Ávila

Los niños y niñas deben cambiar bruscamente la relación con su cuerpo, sus rutinas diarias, y sus sueños. “Lo importante con los niños que han sufrido este tipo de accidentes, es su proceso de

recuperación y rehabilitación no solo física y psicológica sino muchas veces todas las angustias y los cambios en las familias”, manifestó María Viviana Gaitán.

Daniel Ávila dice que *“A medida que el menor de edad va creciendo, tiene derecho a cambiar la prótesis, cada vez que van desarrollando o manifestando uno molestia, precisamente por el desarrollo que tiene la persona, es un derecho que ellos tienen”.*

Adicionalmente, Ávila manifiesta que desde el Programa Presidencial se están llevando a cabo varias estrategias para mejorar las condiciones de las víctimas, especialmente para los niños, niñas y adolescentes, *“Estamos tratando muy fuerte el tema de discapacidad... y si estamos hablando de un menor de edad mucho más porque justamente esa persona va necesitar de una adaptación y ajuste de manera constante para todo tipo de cosas”.* También resalta, *“No se trata de imponer los proyectos de vida a las personas, sino de escuchar qué es lo que la persona quiere, qué es lo que los padres conjuntamente con el menor de edad pretenden desarrollar para el futuro de ese niño o esa niña y con base a ello poder diseñar una estrategia de inclusión”.*

Entre tanto, María Viviana Gaitán, Coordinadora del equipo de atención a víctimas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (ICBF), afirmó que, *“El ICBF actualmente cuenta con 87 niños, niñas y adolescentes víctimas de minas antipersona, a los cuales se les está haciendo un acompañamiento psicosocial, para el restablecimiento de sus derechos”.*

## “Soy el periodista de mis propias realidades”

### Lo que los niños y niñas opinan...

*“Nosotros debemos estar más pendientes de las minas antipersona porque pueden dañar varias partes de nuestro cuerpo y por eso también estamos perdiendo a los que queremos, hay muchos casos de muertes de niños y niñas. Son muy peligrosas porque uno puede perder una pierna, pues son malas para el planeta porque hay muchas víctimas, son una amenaza para la sociedad.”* Analizaron los niños y niñas asistentes al taller “Soy el periodista de mis propias realidades” que realiza War Child Holland, Free Press Unlimited y la Agencia PANDI con colaboración de Aldeas Infantiles SOS.

Actualmente el PAICMA adelanta un proyecto para **crear una ruta de atención con un toque diferencial** exclusivamente dirigida a menores de edad, teniendo en cuenta que debe ser atendido bajo los requerimientos especiales que le dan su condición de niño o niña.

### **Una Triste Realidad: niños y niñas involucrados a la fuerza en el conflicto armado**

El reclutamiento forzado por parte de grupos armados se convierte en otro factor que hace a la infancia de nuestro país aún más vulnerable a estos artefactos. Los niños y las niñas no solo son víctimas de las minas, sino también son utilizados en medio del conflicto para sembrarlas y fabricarlas.

Ramin Shanzamani opinó sobre el tema, *“Es muy importante que los grupos armados no utilicen niños y niñas en el conflicto, esto va en contra las leyes internacionales y lo peor utilizarlos para minar un lugar, son actividades de mucho riesgo, que atentan los derechos de los niños y niñas”*.

Cadelina<sup>2</sup> tiene 16 años, es una adolescente que estuvo vinculada con un grupo armado ilegal durante tres años, actualmente se encuentra en proceso de desvinculación y recuerda que, *“Habían personas que nos entrenaban para eso, para poderlas hacer, poderlas enterrar y poderlas desactivar”*. Adicionalmente, Cadelina se refiere a cuál era el mecanismo para sembrar las minas, *“Primero se hacía una inteligencia por donde iría a pasar el Ejército o por donde iba a pasar el enemigo como muchos lo llamamos allá, seleccionábamos el sitio y enterrábamos la mina. Pero uno no pensaba que por acá pasan campesinos, solo pensábamos a tal hora pasara el Ejército, enterrábamos la mina y nos quedábamos pendientes a que pasara”*.

---

<sup>2</sup> Nombre que la adolescente eligió para identificarse al momento de la entrevista, lo cual protege su identidad.

Como Cadelina<sup>3</sup>, el 3.3% de los niños, niñas y adolescentes, recuperados del conflicto armado afirman que entre las tareas que tenían que cumplir estaba armar y sembrar minas antipersona, cifras reveladas por Caracterización de las niñas, niños y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales<sup>4</sup>.

En Colombia se estima, según cifras de la Defensoría del Pueblo, que 6.000 niños, niñas y adolescentes están vinculados actualmente a grupos armados ilegales.

### **Los grupos étnicos tampoco escapan a estas trampas**

La situación de la infancia y la adolescencia de los grupos étnicos reporta los peores niveles de garantía y ejercicio de los derechos. Están expuestos a continuos combates y constantes amenazas de minas antipersona sembradas en sus comunidades por los grupos armados.

Según las cifras del PAICMA **uno de cada diez víctimas civiles, pertenece a un grupo étnico**. Esto revela el grado de afectación de los territorios indígenas y afrocolombianos con la siembra masiva de minas antipersonal.

En lo que va corrido del 2013, cinco niños y niñas indígenas han sido víctimas de las minas antipersona. Esta situación, podría explicarse por la intensidad del conflicto en esas regiones del país, donde residen los menores de edad, pertenecientes a grupos étnicos.

Cuando estos niños y niñas son afectados por una mina antipersona, la ruta inicial es la misma a la de los demás, la diferencia se encuentra en el proceso de reparación de sus derechos, *“Cuando los niños o niñas son pertenecientes a grupos étnicos, su proceso de rehabilitación y acompañamiento se hace acorde con la cultura y la necesidad de la misma comunidad, a través de los gobernadores y la comunidad”*, afirmó María Vivian Gaitán.

Esta problemática causada por las minas, genera de igual manera desplazamiento forzado en estas comunidades, y son particularmente vulnerables a morir o ser heridos por las minas, por cuanto huyen por áreas minadas. Los niños y niñas pueden pararse sobre minas no marcadas mientras

<sup>3</sup> Nombre que la adolescente eligió para identificarse al momento de la entrevista, lo cual protege su identidad.

<sup>4</sup> <http://www.unicef.org/colombia/pdf/boletin-8.pdf>

caminan por zonas rurales, juegan en zonas contaminadas, o realizan actividades agrícolas. Los expertos estiman que el 15% de todas las municiones activadas no explotan; lo cual crea una cantidad de desechos con los que los menores de edad pueden tropezar.

Fig. 2

Víctimas de MAP y MUSE por grupo étnico												
Grupo étnico	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	TOTAL
Afrodescendiente			1			1	1	2				5
Indígena	5	23	9	3	13	15	20	3	15	2	2	110

### ¿Hasta cuándo?

Las víctimas de minas antipersona, como las demás afectadas por la violencia armada, tienen derechos que deben ser garantizados en materia de atención y reparación integral. *“Es un proceso constante, es decir, que no para y que justamente tenemos que asegurar que esos menores de edad tengan ese acceso a esos cambios que contempla la norma y la ley”*, concluyó María Viviana Gaitán.

Aunque el número de víctimas anuales sigue disminuyendo lo que se tiene claro desde el Gobierno Nacional es que no se pueden reducir los esfuerzos mientras no se logre la meta de cero víctimas. *“Ese es el llamado constante que hacemos desde el Gobierno Nacional para que estos grupos armados ilegales de una vez por todas dejen de utilizar estos artefactos y que nos digan dónde están los campos minados para poder prevenir a la población y proseguir a destruirlos”*, expresó Daniel Ávila.

Se sigue trabajando desde muchas instancias para acabar con este flagelo, así lo explicó Ramin Shahzamani, *“Es una de las peores afectaciones de la guerra. En War Child, trabajamos para los derechos de los niños, en zonas donde hay conflicto. Lo más importante para nosotros es darle un apoyo a los niños y niñas para que tengan un futuro mejor”*.

**Fuentes de consulta:**

**Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonales**

<http://www.accioncontraminas.gov.co/Situacion/Paginas/SituacionVictimasMinasAntipersonal.aspx>

**Fuentes de información:**

**Daniel Ávila Camacho**

Director del Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonales.

Comunicarse con Nicolás Camacho en prensa:

Tel: (571) 5629300, Ext. 3539 - (571) 5946464

E-mail: [nicolascamacho@presidencia.gov.co](mailto:nicolascamacho@presidencia.gov.co)

**María Vivian Gaitán**

Coordinadora del equipo de atención a víctimas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (ICBF).

Comunicarse con Alexandra farfán en prensa

Móvil: (57) 3103018159

**Ramin Shahzamani**

Representante en Colombia de War Child Holland

Comunicarse con War Child Colombia

Tel: (57+1) 7000832

**Ximena Norato**

Directora Agencia de Comunicaciones PANDI

Tel: (57+1) 6143429



**Información adicional:**

**María Fernanda Sandoval**

Periodista

Agencia PANDI

Tel: (57+1) 6143429 - Móvil: (57) 3017398741

E-mail: [analisisdemedios@agenciapandi.org](mailto:analisisdemedios@agenciapandi.org)

## ANEXOS:

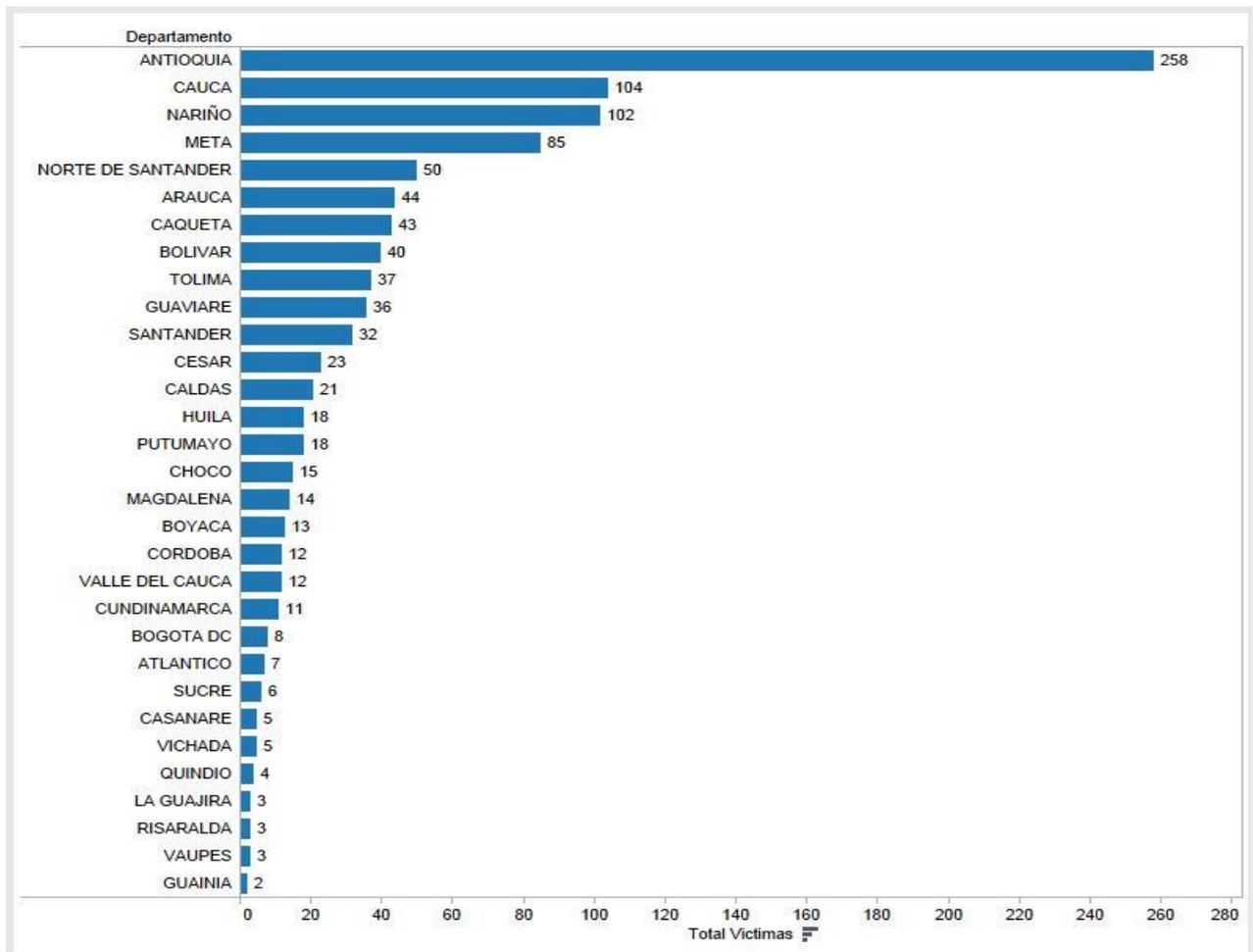
### Anexo 1.

Se adjunta video del reportaje que hicieron los niños, niñas y adolescentes asistentes al taller “Soy el periodista de mis propias realidades”.

<http://www.youtube.com/watch?v=5EyXvCp-VWU>

### Anexo 2.

Víctimas menores de edad por departamentos



Fuente: Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonales. Esta información está sujeta a cambios de actualización

**Anexo 3.**

Víctimas menores de edad por frecuencia anual y estado

Año	Femenino		Masculino		Desconocido		Total Anual
	Herido	Muerto	Herido	Muerto	Herido	Muerto	
2013	10	3	16	2			31
2012	20	1	33	12			66
2011	10	1	26	8			45
2010	13		29	1			43
2009	8	3	46	9			66
2008	8	5	36	13			62
2007	8	1	48	14			71
2006	15	4	64	10			93
2005	25	7	54	22	3		111
2004	9	1	47	7	1		65
2003	13	1	41	10	1	1	67
2002	20	5	66	23	2		116
2001	10	3	32	6		1	52
2000	1		14	4			19
1999	2		4	6			12
1998	1	2	5	5	1		14
1997	1		12	7			20
1996	4		3	4			11
1995	3	3	8				14
1994		1	7	4			12
1993	2		13	2			17
1992	5	2	7	5			19
1991	1		1	4			6
1990	1		1				2
<b>Total</b>	<b>190</b>	<b>43</b>	<b>613</b>	<b>178</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>1.034</b>

Fuente: Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonales.  
 Esta información está sujeta a cambios de actualización